



C I R C U L A R CSJATC18-126

Fecha: 31 de julio de 2018

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DISTRITO DE BARRANQUILLA**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**

Asunto: *"Memorando informativo OAI018-461: Medidas de embargo sobre cesantías del personal del Ejército Nacional."*

Cordial Saludo.

En esta Corporación se recibió memorando informativo OAI018-461, suscrito por el Dr. José Manuel Dangond Martínez, en su calidad de Magistrado Auxiliar (e) de la Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales y Asesorías Jurídica de la Rama Judicial, radicado en esta seccional el día 28 de Junio de 2018 según consecutivo EXTCSJAT18-3809, por medio del cual se solicita difundir a los Jueces de la República que decreten medidas cautelares de embargo sobre las cesantías del personal orgánico del Ejército Nacional, el cual se adjunta.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

OLRD/amd